

Guayaquil, Febrero 23 de 1.989

Señores Socios

COMPANIA FERRETERA DELGADO (COFEDE) C. Ltda.

Ciudad.

Señores Socios:

Dandoo cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos de la empresa y la Ley de Compañías, presento a consideración de Uds. mi informe del ejercicio 1.988:

1o. La contabilidad ha sido llevada de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

2o.-Examinado tanto los ingresos como los egresos de la empresa, se establece que éstos han sido canalizados en forma correcta, todo siempre buscando la austeridad del caso.

3o. La empresa, a pesar de ser su primer año de actividad, ha entregado un beneficio de acuerdo con el Estado de Pérdidas y Ganancias. Es necesario dejar establecido que este beneficio obtenido es producto de la buena gestión que viene realizando la actual administración.

En tal virtud, dejo a consideración de Uds. el informe antes indicado, encontrándome dispuesto a realizar cualquier ampliación o aclaración que sea necesaria.

Atentamente.

OLGA DE DELGADO
CO MISARIO

